

**LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**



# **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

## **ÍNDICE.**

**1. INTRODUCCIÓN.**

**2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO**

**3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO**

**4 . OBJETIVOS.**

**4..1. Objetivos generales del área.**

**5. COMPETENCIAS.**

**5.1 Contribución de la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos a la adquisición de las competencias básicas.**

**6. CONTENIDOS.**

**6.1. Bloques de contenidos.**

**6.2. Temporalización de los bloques.**

**6.3. Desarrollo de los bloques didácticos.**

**7. TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.**

**7.1. Enseñanzas transversales y educación en valores.**

**8- METODOLOGÍA.**

**9. EVALUACIÓN.**

**10 MEDIDAS DE ATENCIÓN QUE FAVOREZCAN LA CAPACIDAD DE APRENDER POR SÍ MISMO.**

**11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

**12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

**13. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN: PROPUESTAS DE MEJORA.**

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

### **1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.**

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaria General de Educación sobre Programas educativos establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los Programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación.

Así mismo la Resolución de Resolución de 5 de julio de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los Programas educativos regulados por las citadas Instrucciones, convoca los correspondientes al curso escolar 2019/2020.

En virtud de estas instrucciones este Programa educativo corresponde al nivel P-2. innovador conectar ámbitos que habitualmente no suelen tender a relacionarse entre sí, de este modo se potenciará el desarrollo de vínculos intergeneracionales, interculturales, etc. El uso de formatos interpretativos que propicien la interacción, como propuestas de dramatización, simulación, living, visual thinking, etc., que permitan la participación del alumnado y la interacción entre éste, el Patrimonio y las propias instituciones culturales. Generar propuestas específicas de interpretación para la comunidad más cercana, buscando una mayor implicación y participación activa de ésta. El diseño de actividades que no se ocupen únicamente de transmitir cuestiones conceptuales relacionadas con el bien patrimonial, sino que se centren en abordar sus valores y el potencial identitario que éste tiene, buscando la apropiación simbólica del Patrimonio por parte del alumnado. La habilitación de estrategias didácticas encaminadas a vivir y experimentar el Patrimonio, donde se proporcionen oportunidades de conocimiento destinadas al disfrute y aprecio de los bienes culturales. La incorporación de propuestas de interpretación orientadas a la sensibilización y concienciación del alumnado, abordando contenidos de tipo actitudinal, tomando conciencia del interés y responsabilidad pública que, como ciudadanos o turistas, tenemos sobre el Patrimonio. El fomento del espíritu crítico y reflexivo en el alumnado, asignándole un papel activo en la conservación, difusión y puesta en valor del Patrimonio, a través de dinámicas en las que se adopten actitudes no meramente pasivas.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

La incorporación de diseños de interpretación a través de recursos tecnológicos actualizados, aprovechando las plataformas de comunicación, redes sociales, tecnología digital, etc., de manera que las estrategias de interpretación se aprovechen de los beneficios que las nuevas vías de comunicación están ofreciendo y se integren en ellas.

### **2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA LOCALIDAD.**

El I.E.S. **Rey Alabez** es un centro de Educación Secundaria Obligatoria que acoge en torno a 254 alumnos/as cuyas edades oscilan entre los 12 y 16/18 años, edad de afirmación de la personalidad y que frecuentemente presenta alteraciones conductuales y manifestaciones de rebeldía propias de la adolescencia.

El alumnado proviene especialmente del municipio de Mojácar y de Turre y algunos Garrucha. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y algunas bajas. Estas bajas son a veces comunicadas por las familias, pero en la mayoría de los casos nos enteramos por los compañeros/as que confirman su traslado a otro lugar, especialmente a Inglaterra.

Nuestro instituto se encuentra ubicado en la zona de Mojácar-Playa, a 2 Km del casco urbano de Mojácar pueblo, en la C/Albardin, s/n, código postal 04638, con número de teléfono: 950-451578 y fax: 950 451655, su página web es: [iesreyalabez.es](http://iesreyalabez.es) y el correo electrónico: [04700090.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:04700090.averroes@juntadeandalucia.es)

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.**

En el mes de julio de 2018, comenzó en el municipio de Mojácar la primera excavación arqueológica del cerro Mojácar la Vieja. Fue un proyecto elaborado por el **Laboratorio MEMOLab de la Universidad de Granada**, a iniciativa de la **Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Mojácar**. En julio de 2019, tiene lugar la **2ª campaña de excavación**. Se prevé que el proyecto tenga una duración de 4 años más.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

El objetivo de este proyecto es la conservación, puesta en valor de este emplazamiento y adecuación para la visita pública, acercando el patrimonio a los ciudadanos y ciudadanas del municipio, a través de actividades de difusión cultural entorno al yacimiento favoreciendo así sentimiento de identidad patrimonial.

La investigación arqueológica está permitiendo obtener datos urbanísticos, arquitectónicos y sociales de las primeras comunidades islámicas asentadas en el Levante Almeriense. Este yacimiento alberga uno de los aljibes más grandes de los conservados del Reino de Granada.

**Mojácar la Vieja** tiene vestigios desde el **Paleolítico Medio**, habiendo sido habitada **hasta el S.XIII**. Fue abandonada para ocupar el actual emplazamiento de Mojácar. Se trata de un emplazamiento catalogado como **Bien de Interés Cultural (BIC)**.

**Desde el centro educativo**, pretendemos favorecer el conocimiento, protección y divulgación de este yacimiento arqueológico dirigiéndonos a la población, no solo escolar, sino local, con la realización de actividades en el aula, de carácter complementario y extraescolar y en colaboración con la concejalía de Turismo del municipio de Mojácar y MEMOLAB de la Universidad de Granada, ya iniciada en el curso 2018/19 y con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa y ámbito social del municipio.

## **4. OBJETIVOS.**

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

### **4.1. Objetivos generales del programa.**

1. Potenciar los aspectos emocionales y sensoriales del Patrimonio, subrayando su valor simbólico e identitario.
2. Aportar criterios para generar opinión, potenciando el desarrollo de actitudes críticas. Favorecer la apropiación del conocimiento a partir de las experiencias vividas.
3. Promover el vínculo con lo propio y con el otro. Fomentar la contextualización.
4. Aportar elementos que promuevan la curiosidad y la búsqueda de conocimiento.
5. Propiciar el acercamiento y comprensión de conocimientos especializados.
6. Educar la mirada, la percepción como un proceso inteligente que construye estilos de mirar, ser y estar.

### **4.2. Objetivos Específicos.**

#### **HUERTO**

-

1. Rescatar el patrimonio etnográfico andaluz relacionado con la peculiaridad de la huerta como sustento histórico de las familias almerienses, en sus diversas formas y técnicas.
2. Fomentar el respeto por la tierra como fuente de vida y por el medio natural.
3. Conocer las distintas técnicas de producción y los trabajos tradicionales de la zona de Almería, así como, los términos relacionados con la horticultura.
4. Familiarizarse con el trabajo físico y el esfuerzo sin discriminación por razón de sexo.
5. Contribuir al desarrollo de la creatividad, el reciclaje, el ahorro y la actitud crítica ante el consumismo, los malos hábitos alimenticios y el derroche de energía.
6. Desarrollar el respeto por el agua y sus formas de ahorro y aprovechamiento adecuado para la huerta.

#### **TALLER DE TEATRO**

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

1. Favorecer la práctica teatral como actividad socializadora que construye personas a través del autoconocimiento personal
2. Potenciar el carácter transversal del teatro (educación en valores, educación artística, expresiva y social).
3. Proyectar la experiencia a toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias y entorno, de manera que sus efectos socializadores e integradores sean eficientes.
4. Difundir la cultura teatral y educar al público del futuro.
5. Favorecer las conexiones entre el entorno educativo y el teatro profesional

## **HISTORIA**

1. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

2. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

3. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

4. realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

5. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

### **PLÁSTICA.**

- Conocimiento del patrimonio de la provincia así como de la comarca y entorno inmediato. Comenzando por el Argar, Baria, Millares, Letreros....)
- Conocimiento de las técnicas tanto pictóricas como cerámicas utilizadas en la época de los metales en la provincia de Almeria centrándonos en la Cueva de los letreros y en el Poblado de los Millares.
- Desarrollar una especial sensibilización hacia el patrimonio cultural de nuestra tierra, promoviendo el interés por su conservación.
- Fomentar la capacidad de trabajar en grupo.



## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

- Potenciar la educación en valores, educación artística, expresiva y social.
- Proyectar el conocimiento adquirido a toda la comunidad educativa: mediante la exposición de los trabajos en el centro para uso y disfrute de todos.
- Difundir la cultura de la zona y potenciar su conocimiento en el exterior del centro con la exposición de los trabajos que se realicen en el aula.
- Favorecer la capacidad de relacionar el entorno educativo y el patrimonio de la comarca.

## **5 COMPETENCIAS CLAVE.**

Las competencias básicas deben ser entendidas como la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados que habrán de ser demostrados por los alumnos y alumnas. En definitiva, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. Su logro deberá capacitar a los jóvenes el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de su vida.

Partiendo de la propuesta realizada por la Unión Europea y la propia LOMCE, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, establece unas nuevas competencias clave del currículo que son:

- Comunicación lingüística (C.1)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (C. 2).
- Competencia digital (C.3).
- Aprender a aprender (C.4).
- Competencias sociales y cívicas (C.5).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C.6).
- Conciencia y expresiones culturales (C.7).

### **5.1. Contribución de la materia de Patrimonio cultural y artístico de Andalucía a la adquisición de las Competencias Clave.**

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

El carácter integrador de ésta materia hace que su aprendizaje contribuya de manera importante a la adquisición de las distintas CC.Clave. que trabajaremos en esta programación, en líneas generales y atendiendo a las características específicas de los distintos bloques destacaríamos:

En primer lugar, **contribuye a desarrollar todas las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas-conflictos relacionados con los bienes patrimoniales, su conservación y el hecho de poder ser un motor económico en nuestra región dentro del llamado “desarrollo sostenible” (C.2, C.3, C. 4 y C.6)** fundamentadas a su vez en la defensa de principios democráticos y la participación activa de los ciudadanos en la defensa de nuestros bienes patrimoniales como legados medioambientales y culturales que debemos proteger y transmitir a las generaciones venideras. La competencia social y cívica (C.5) y la de conciencia y expresión cultural (C.7), así como el trabajo colaborativo, ( EN TODAS LAS DISCIPLINAS IMPOLICADADAS)se incrementan cuando se reflexiona sobre los fundamentos del valor de nuestro legado cultural-patrimonial y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales en el sentido más amplio de esa palabra. Teniendo en cuenta que ese legado cultural parte de la interrelación del ser humano con su entorno natural, ser humano que trabaja y vive en sociedad y que va transmitiendo dicho legado de generación en generación, así nos corresponde la defensa de actitudes de compromiso y respeto a dicha pluralidad cultural. La competencia de aprender a aprender(C.4) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. haciendo que los/ as alumnos/as vayan construyendo su propio conocimiento. Por otro lado, la presentación de problemas relacionados con la defensa de los valores medioambientales, culturales y artísticos , así como el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (C.1), porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

## **6. CONTENIDOS.**

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaría General de Educación sobre Programas educativos establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los Programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación. Así mismo delimitan el ámbito curricular de actuación del programa dando un amplio abanico de oportunidades para la innovación y la contextualización del programa al ámbito educativo donde se va a llevar a cabo.

### **6.1. Bloques de contenidos:**

#### HUERTO

Durante el **Primer trimestre** realizaremos las siguientes tareas en el huerto:

- Investigación cultivos autóctonos de Almería.
- Huerto cerámico/ huerto vertical.
- Conocimiento de las herramientas y sistemas hortícolas almerienses: los invernaderos
- Organización y división de parcelas, etiquetado de plantaciones.
- Establecimiento del riego.
- Elaboración compost. Cuidar el futuro desde el presente.
- Proyecto de cultivo grupal, organización y división de responsabilidades.
- Cuidado del cultivo asignado.

Durante el **Segundo trimestre** realizaremos las siguientes tareas en el huerto:

- Realización de actividades de educación ambiental (el cambio climático y la repercusión directa que puede tener en el levante almeriense).
- Observación del terreno: limpieza, reajustes, replantación, etc.
- Proyecto de cultivo mensual: ampliación, reajustes, etc.
- Preparación de semilleros.
- Actividades individuales: lecturas, debates, búsqueda de información, artículos, etc.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

- Elaboración de platos con productos autóctonos de la zona.

Durante el **Tercer trimestre** realizaremos las siguientes tareas en el huerto:

- Realización de actividades sobre gastroconciencia. Impulsar la recuperación y cultivo de plantas silvestres de la zona, y recuperar la conexión del ser humano con su entorno, con la naturaleza.
- Observación del terreno: limpieza, reajustes, compost, etc.
- Proyecto de cultivo mensual: ampliación, reajustes, etc.
- Actividades sobre el conocimiento y concienciación acerca del reciclaje.
- Memoria final por grupos.
- Actividades individuales: lecturas, debates, búsqueda de información, artículos, etc.

### **HISTORIA.**

B. 0. Vamos a hacer una empresa de gestión del patrimonio. El sector turístico y su importancia.

B. 1. El concepto de patrimonio. Definición, tesoros y bienes culturales, riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. 2. Patrimonio natural de Andalucía: Parques nacionales, naturales de Andalucía y monumentos naturales de Almería

B. 2. Culturas históricas en Andalucía: Pueblos prehistóricos y prerromanos, aportaciones romana y paleocristiana. Al-Andalus. Andalucía cristiana y feudal. El Renacimiento y el Barroco en Andalucía. Patrimonio histórico y desarrollo urbano.

#### **Exposición de un caso: la ciudad medieval de Mojácar**

B. 3. Patrimonio cultural andaluz. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico, documental y bibliográfico. El

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

flamenco como patrimonio inmaterial y cultural de la humanidad. Arqueología industrial en Andalucía. **Exposición de un caso: fiestas y costumbres de Mojácar y Turre A través de la Danzas y juegos locales ( E.F)**

B. 4. Protección y fomento del patrimonio cultural en Andalucía. Legislación autonómica. Medidas para la conservación y rehabilitación. El Patrimonio cultural como recurso. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales.

## **TEATRO**

### **CONCEPTUALES.**

#### **Primer trimestre.**

- 1) Las Emociones.
- 2) Situaciones diarias.
- 3) Lectura e interpretación
- 4) Yo canto.
- 5) El mimo, como manifestación del lenguaje corporal. Origen e historia y principales corrientes.
- 6) Momentos delante del espejo.

(A lo largo del primer trimestre el profesor-director en asamblea y puesta en común con el alumnado, escogerá la obra y determinará personajes y cuadro escénico, lo cual mostrará al alumnado).

#### **Segundo Trimestre.**

- 1) El teatro: espacio escénico
- 2) Breve historia teatral: El corral de Comedias, los clásicos
- 3). Escenografía. Plano de luces, efectos. Música, efectos musicales.
- 4) División espacial de la obra.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

5) Estudio del personaje.

6) Conocimiento de terminología escénica (En Teatro).

### **Tercer Trimestre.**

Escenas de época, *abrimos telón...*

### **PROCEDIMENTALES**

.Posibilidades del movimiento expresivo en el espacio.

.Calidades del movimiento.

.Uso de los espacios, manipulación de mesas de iluminación y sonido.

.Gestos y posturas que expresen diferentes sensaciones y estados de ánimo.

.Improvisaciones de situaciones que tengan como base diferentes estados de ánimo.

.Improvisaciones con diferentes materiales dándoles una función que no es la habitual.

.Improvisaciones de escenas sobre propuestas de personajes y situaciones.

.La voz.

.Coreografía y sincronización, movimiento, música, voz, luz.

### **ACTITUDINALES**

→ Superación de miedos para desinhibirse en el trabajo corporal.

→ Valoración y aceptación de las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.

→ Respeto hacia las diferentes formas de expresión de los compañeros/as.

→ Trabajo en asamblea. (división y acuerdos).

### **→ PLÁSTICA**

→ Recorrido histórico-artístico. Del Algar a “la Vieja...”.(Comenzando por el Argar, Baria, Millares, Letreros....)

→ Conocimiento de las técnicas tanto pictóricas como cerámicas utilizadas en la época de los metales en la provincia de Almería centrándonos en la Cueva de los letreros y en el Poblado de los Millares.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

- ➔ Investigación para el desarrollo de una una especial sensibilización hacia el patrimonio cultural de nuestra tierra, promoviendo el interés por su conservación.
- ➔ El trabajo colaborativo, e integrador. Puerta a las “comuidades de aprendizaje” a través de una exposición de los conocimientos adquirido a toda la comunidad educativa
- ➔ La autonomía en el arte como base para el trabajo colaborativo. “*Si tú no haces yo no puedo...*”
- ➔ *Primer acercamiento al concepto de comunidades de aprendizaje. “ Enseñando todos/as”*

### **6.2. Secuenciación de contenidos: Temporalización.**

**Debido al carácter interdisciplinar del proyecto en el que se sustenta la asignatura de libre disposición incluimos el diagrama de flujo de los contenidos aportados en el proyecto presentado en la plataforma Séneca.**

#### **DIAGRAMA DE FLUJO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CRONOLOGÍA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
------------------	-------------------	--------------------

## LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.

Investigación sobre la historia del municipio	1º y 2º trimestre	Francisca Camacho Camacho Artemi Candón González Beatriz Mª Guerrero Haro Eliseo Martínez García Eloy Merlo Hernández Adelina Lucrecia Parra Pérez Mª Esther Peñas Chamorro Mª José Rodríguez Fernández María Ruiz Calvente
Investigación sobre Mojácar la Vieja	1º trimestre	Francisca Camacho Camacho Artemi Candón González Beatriz Mª Guerrero Haro Eliseo Martínez García Eloy Merlo Hernández Adelina Lucrecia Parra Pérez Mª Esther Peñas Chamorro Mª José Rodríguez Fernández María Ruiz Calvente
Representación en relieve emplazamiento	2º trimestre	Adelina Lucrecia Parra
Visitas guiadas por el yacimiento y otros yacimientos de la comarca	2º trimestre	Beatriz Guerrero



## LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.

El papel del Arqueólogo/a moderno.	2º trimestre	Artemi Candón González Eliseo Martínez García Eloy Merlo Hernández
Taller de cerámica	2º y 3º trimestre	Adelina Lucrecia Parra
Taller de pintura y exposición	3º trimestre	Adelina Lucrecia Parra
Taller de fotografía y exposición	2º y 3º trimestre	Adelina Lucrecia Parra
Taller intergeneracional.	2º trimestre	Mª José Rodríguez Beatriz Guerrero
El uso del agua en la época musulmana. El aljibe	1º y 2º trimestre	Esther Peñas
La arquitectura defensiva	1º y 2º trimestre	Artemi Candón González Eliseo Martínez García Eloy Merlo Hernández
Taller de creación literaria	1º y 2º trimestre	Mª José Rodríguez
El huerto andalusí	1º, 2º y 3º trimestre	Esther Peñas
Creación de una empresa de turismo activo para disfrutar del patrimonio del municipio	1º, 2º y 3º trimestre	Eloy Merlo Hernández
Recopilación fotografías y exposición etnográfica.	2º y 3º trimestre	Adelina Lucrecia Parra

### 6.3. ACTIVIDADES FINALES.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

### **Previsión “Producto final” del proyecto.**

- \*Elaboración de materiales por parte del alumnado del centro y exposición de los mismos en el Centro de Arte del municipio: abalorios y útiles de la época.
- Exposición de fotografía del yacimiento de Mojácar la Vieja.
- Exposición de pintura y cerámica sobre el yacimiento de Mojácar la Vieja.
- Maqueta en 3D de Mojácar la Vieja
- Exposición de trabajos del alumnado” El huerto escolar y la gastroconciencia”. Nuestra historia local a través de lo que comimos y, por tanto, comemos
- \*Representación obra teatral sobre la vida en la Edad Media en nuestro municipio.

## **7. TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.**

El Programa de **Vivir y sentir el Patrimonio** servirá también para desarrollar los temas transversales y, cómo no, la educación en valores buscando:

- a) Fortalecimiento del respeto de los bienes patrimoniales que son de todos/as
- b) El conocimiento y el respeto a nuestro variado y rico patrimonio deteniéndonos sobre manera en el cultural-artístico.
- c) Nuestro patrimonio, reflejo de nuestro presente, somos un fue, un será en función de nuestra actitud.
- d) Adquisición de hábitos de vida saludables ligados a nuestro patrimonio natural, cultural, etc. Dieta Mediterránea, el huerto andaluz, variantes propias
- e) Tratando aspectos de educación para el consumo, de salud laboral, basados en el respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

f) Utilizando las TIC para conocer mejor el patrimonio andaluz e ir construyendo su propio aprendizaje.

g) Comprometiendo al alumnado en la preservación y protección del medio natural para las generaciones futuras, apostando por el “desarrollo sostenible”

h) Incrementando el respeto al patrimonio natural, histórico, cultural y artístico; y entendiendo la relación de éste con su sociedad, para así aceptar lo positivo de la multiculturalidad basada en dicho respeto.

### **8.METODOLOGÍA.**

El proceso de enseñanza-aprendizaje para el nivel que estamos tratando debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.

Por tanto, nuestra práctica educativa, trabajada desde una metodología mixta y constructiva, debe tener como eje una exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita. La exposición de cuestiones de aprendizaje debe conectar con las ideas o saberes previos del alumnado, mediante la formulación de cuestiones de diagnóstico inicial de la unidad. Es fundamental que los contenidos sean tratados de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

Por otro lado, se debe favorecer un clima de participación e integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula.

Para atender a las **distintas necesidades de enseñanza-aprendizaje** se realizarán una serie de actividades generales y otras de ampliación por temas. Habrá también actividades de refuerzo que tendrían como finalidad consolidar los conocimientos básicos para el alumnado que no ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos, a través de trabajos individuales o cooperativos, confección de fichas esquemáticas,

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

identificación de conceptos mediante respuestas alternativas, etc. En las de ampliación, sería fundamental el trabajo de lectura de textos contestando una serie de preguntas, así como la investigación e indagación sobre aspectos atrayentes del tema. Se motivará a los alumnos para que conozcan los problemas sociales del momento.

Además, en función de las características del grupo se trabajará el **aprendizaje cooperativo** y se realizarán **trabajos de indagación e investigación** –tanto individuales como en grupos medianos- sobre todo en los bloques de contenidos 2, 3 y 4.

Fundamental resulta el **uso de las TIC**, máxime cuando no hay libro de texto.

Entre las **tareas de aprendizaje** podemos mencionar:

- Búsqueda de información en la prensa, tv, redes sociales.
- Planteamiento de problemas, temas a razonar-valorar, etc.
- Planteamiento de hipótesis tanto individual como en grupos colaborativos y “soluciones”, reflexiones individuales y conjuntas, etc.
- Exposiciones individuales, grupo mediano y grupo general de clase. **CLASES TEATRALIZADOS**
- Debates en grupos medianos y en el general de clase.
- “Cine fórum”.
- Uso de las T. I. C. y web 2.0
- Lecturas apropiadas: noticias, partes de libros o libros completos.
- Trabajos individuales y en grupos cooperativos sobre problemas sociales, culturales y medioambientales de la actualidad.

## **9. EVALUACIÓN.**

El objetivo primordial de la evaluación es identificar logros, dificultades y errores para incidir inmediatamente sobre ellos.

Nuestra evaluación deberá constituir un **procedimiento global** que, además de evaluar el proceso de aprendizaje, ha de hacer lo propio con nuestra práctica docente y con todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

**Aunque el programa no tiene calificación si que tendrá una evaluación que vigilará el proceso de enseñanza aprendizaje** para adecuarlo a las necesidades de nuestros alumnos. Así pues al final del programa elaboraré unas propuestas de mejora del presente programa para ir adecuándolo en el futuro a las necesidades y dificultades encontradas

### **10. MEDIDAS DE ATENCIÓN QUE FAVOREZCAN LA CAPACIDAD PARA APRENDER POR SÍ MISMO.**

En el desarrollo de la práctica docente nos encontraremos inevitablemente con diversidad en el aula tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que será preciso prever distintos recursos metodológicos y niveles de profundización. Esto se concretará en el aula con una gama de actividades que atiendan a las necesidades específicas del alumnado.

El punto de partida será la prueba de evaluación inicial,

la herramienta imprescindible para determinar los conocimientos previos del alumno/a, las posteriores pruebas de evaluación permitirán ver la evolución de su aprendizaje significativo y funcional. Cuando un alumno o alumna no evolucione de manera adecuada se propondrán medidas educativas, que se podrán adoptar en cualquier momento del curso cuando se detecten las dificultades para así garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles que le permitan continuar el proceso educativo.

#### a) Actividades de refuerzo.

Se basará en la realización de actividades que permitan el manejo de los contenidos básicos y más relevantes al objeto de que estén dentro del ritmo general del grupo de clase. Pueden tratarse de actividades tanto individuales como grupales y será fundamental establecer un compromiso con los/as alumnos/as.

b) Actividades de ampliación/profundización/enriquecimiento. Son las que propondríamos a aquellos alumnos o alumnas que muestran una mayor capacidad en nuestro grupo. Este tipo de actividades se basarán fundamentalmente en la realización de ejercicios y trabajos de indagación.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

c) Actividades en grupos cooperativos que favorezcan el trabajo en equipo y que contribuyan a integrar y motivar a aquel alumnado que en momentos dados presente dificultades para seguir el ritmo general de clase.

### **11.RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para favorecer el proceso de aprendizaje, a lo largo del curso trabajaremos con una serie de recursos didácticos:

- Recursos didácticos que nos puedan ofrecer diversas editoriales (no hay un libro de texto).
- Libros de lectura.
- Prensa.
- Recursos TIC: Pendrive y soportes digitales (pizarra digital, ordenadores, proyector digital, reproductor DIVX, etc.).
- Enlaces a internet (profesorfrancisco, clasesdehistoria, arthistoria, web oficiales de la Junta de Andalucía, etc.).
- Películas y documentales.
- Programas para diseñar presentaciones online como slide share, Photopeach y prezzi.
- Etc.
- Clases dramatizadas

### **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

- Celebración del Día de la Constitución, Día de Andalucía, Día de la Paz y la no violencia, Día de la Mujer.
- Visita para ver el patrimonio del yacimiento de la antigua Mojácar, del yacimiento de “Los Millares” y el yacimiento de la antigua Bari. Necrópolis de Fuente Álamo.

## **LIBRE DISPOSICIÓN. 3º A.**

### **13. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN: PROPUESTAS DE MEJORA.**

La revisión de la programación didáctica se irá haciendo con el desarrollo de la práctica docente día a día, será una revisión constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación inicial, las sucesivas reuniones de equipos educativos serán fundamentales para marcarnos pautas y orientarnos así como para llegar a acuerdos que mejoren el rendimiento del grupo. Además se contempla su revisión y modificación en las reuniones de Departamento que se celebren para tal fin, especialmente después de analizar los resultados de cada evaluación.

Como propuestas de mejora se incorporan:

- Uso de las TIC, y web 2.0 (incorporada de la propuesta general para el centro en el curso 2019-20).
- Desarrollo del Plan Lector.
- Trabajo en grupos cooperativos.